

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.****NOTAS DE MEMORIA**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestales:

*Contables:*

<b>Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios</b>		
<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>		
	<u>septiembre 2025</u>	<u>junio 2025</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Almacén	1,386,771.88	849,113.62
Cuentas de Control de Organismos Auxiliares		
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato		
	<u>1,386,771.88</u>	<u>849,113.62</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Artículos Disponibles por el Almacén	1,121,293.48	737,184.74
Artículos Distribuidos por el Almacén	265,478.40	111,928.88
Organismos Auxiliares Cuenta de Control		
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles		
	<u>1,386,771.88</u>	<u>849,113.62</u>

2

**Presupuestarias:**

CUENTAS DE ORDEN	sep-25	junio-25
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	188,002,736.07	188,002,736.07
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	36,148,154.25	74,363,997.02
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00	0.00
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	151,854,581.82	113,638,739.05

**CUENTAS DE ORDEN**

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	188,002,736.07	188,002,736.07
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	59,426,583.86	99,423,492.5
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	732,887.13	1,781,700.60
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO		
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	127,843,265.08	86,797,542.97

Elaboró

L.C. JOSÉ OMAR BARRUETA AVILÉS  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y  
PRESUPUESTO

Revisó

M.A.F. BRÉNDALÍ DÍAZ CARDOSO  
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó

L.C. JUAN MIGUEL BERNAL ESPINOSA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS